



Ciudad de David, 25 de octubre de 2019

INGENIERO
MILCIADES CONCEPCIÓN
MINISTRO DE AMBIENTE
MINISTERIO DE AMBIENTE
ALBROOK, PANAMÁ
E. S. D.

INGENIERO CONCEPCIÓN:

Por este medio solicito la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto: **“Residencial Quintas de San Antonio”**, actividad del sector de la Industria de la construcción (*Urbanizaciones residenciales -incluyendo todas las etapas, con más de 5 residencias*); promovido por la empresa **MULTI DESARROLLO URBANO, S.A.**, representada legalmente por el Sr. **Jorge Modesto Caballero Ramírez**, portador de la cédula de identidad personal N° 4-703-374, para contactos y notificaciones localizarlo en el Edificio Alta Vista, Vía Porras, Ciudad de David, Chiriquí, al teléfono móvil 6618-2116, correo electrónico jm.cr@hotmail.com, no tiene fax ni apartado postal.

El proyecto se desarrollará en el Corregimiento de Las Lomas, Distrito de David, Provincia de Chiriquí, República de Panamá, sobre la finca Folio Real N°30308385, Código de Ubicación 4201 propiedad de **MULTI DESARROLLO URBANO, S.A.**

El documento consta de 14 capítulos, (1. *Índice*, 2 *Resumen Ejecutivo*, 3 *Introducción*, 4. *Información General*, 5. *Descripción del Proyecto Obra o Actividad*, 6. *Descripción del Ambiente Físico*, 7. *Descripción del Ambiente Biológico*, 8. *Descripción del Ambiente Socioeconómico*, 9. *Identificación de Impactos Ambientales y Sociales Específicos*, 10. *Plan de Manejo Ambiental*, 12. *Lista de Profesionales que participaron en la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, firmas y responsabilidades*, 13. *Conclusiones y Recomendaciones*, 14. *Bibliografía*, 15. *Anexos*), de acuerdo al contenido mínimo para categoría I, establecido en el artículo 26, del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009. El documento está constituido por un total de 153 fojas.

Los consultores ambientales son:

Cintya Gisela Sánchez Registro Ambiental: IAR-074-98/Actualizado DEIA-ARC-099-2018. Número de móvil de la Consultora: 6632-3036
Correo electrónico de la Consultora: cgsmiranda@yahoo.com





Yasira Montes Registro Ambiental: DEIA - IRC-027-2019

Número de móvil de la Consultora: 6560-6791

Correo electrónico de la Consultora: yasiel_26@hotmail.com

Para cualquier consulta contactar al Lic. Jorge Modesto Caballero al teléfono móvil 6618-21161 y al correo electrónico: jm.cr@hotmail.com así como a las consultoras ambientales.

Adjunto los siguientes documentos:

1. Declaración Jurada en papel notarial
2. Certificado de Registro Público de Propiedad
3. Certificado de Registro Público de Sociedad MULTI DESARROLLO URBANO, S.A.
4. Copia de cédula notariada del Representante Legal
5. Encuestas originales en el EsIA.
6. Recibo de pago de la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental.
7. Paz y salvo original y vigente.

El Estudio de Impacto Ambiental en formato digital se ingresa en la plataforma PREFASIA, tal y como lo exige el Artículo 2 del Decreto Ejecutivo N°36 del 3 de junio de 2019 que modifica los artículos 38 y 39 del Decreto Ejecutivo N°123 del 14 de agosto de 2009.

Fundamento Legal: Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009 que reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 de 1 de julio de 1998, el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011 que modifica algunos artículos del Decreto 123 de 2009 y Decreto Ejecutivo N°36 de 3 de junio de 2019.



JORGE MODESTO CABALLERO
Representante Legal
MULTI DESARROLLO URBANO, S.A.

Yo, Glendy Castillo de Osigian

Notaria Pública Tercera del Circuito de Chiriquí
con cédula 4-728-2468

CERTIFICA

Que ante mi compareció(eron): Jorge Modesto
Caballero Morales con céd # 4-703-374

y la conocí(eron) como suya(s) la(s) firma(s) estampada(s) en este documento, de lo

que hoy fe, junto con los testigos que suscriben.

Dicho: 30 de Octubre 2019

Testigo

Glendy Castillo de Osigian
Notaria Pública Tercera

